

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de actualización: 12/04/20023

Versión: 2.2

(**) Indica cambios respecto la versión anterior

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador de producto:

Otros medios de identificación:

**BOSS LIGHT Masilla multifunción baja densidad 1,6KG
070053**

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes:

Uso de la sustancia/mezcla: Masillas y masillas de alto espesor/sellantes.

Restricciones recomendadas del uso: Reservado para uso industrial y profesional.

Usos desaconsejados: No hay datos disponibles.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: (Véase el encabezado de la FDS).

1.4 Teléfono de emergencia: 93 860 49 23 (8:30-13:00) (15:00-17:30).

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3

Irritación cutáneas, Categoría 2

Sensibilización cutánea, Categoría 1

Irritación ocular, Categoría 2

Toxicidad para la reproducción, Categoría 2

Toxicidad específica en determinados órganos -
exposiciones repetidas, Categoría 1

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones
prolongadas o repetidas.

2.2 Elementos de la etiqueta:

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No1272/2008)

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro.

Indicaciones de peligro:

H226: Líquidos y vapores inflamables.

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319: Provoca irritación ocular grave.

H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.

H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:

Prevención:

P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260: No respirar el polvo/ la niebla/ los vapores.

P280: Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Almacenamiento:

P405: Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501: Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Estireno.

Anhídrido maleico.

Etiquetado adicional:

EUH211: ¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

2.3 Otros peligros:

Esta sustancia/ mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable.

3.2 Mezclas:

Naturaleza química: Mezcla contiene resina.

Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración (%w/w)
CAS:	100-42-5	Estireno Flam.Liq.3: H226; Acute Tox. 4: H332; Skin Irrit.2: H315; Eye Irrit.2: H319; Repr.2: H361d; STOT SE 3: H335 (Sistema respiratorio); STOT RE 1: H372 (órganos de la audición); Asp.Tox.1: H304; Aquatic Chronic 3: H412. Estimación de la toxicidad aguda: Toxicidad aguda por inhalación (vapor): 11,8 mg/l.	>=10-<20
CE:	202-851-5		
Index:	601-026-00-0		
REACH:	01-2119457861-32		
CAS:	13463-67-7	Dióxido de titanio Carc.2: H351	>=1-<10
CE:	236-675-5		
Index:	01-2119489379-17		
REACH:	01-2119489379-17		
CAS:	108-31-6	Anhídrido maleico Acute Tox.4: H302; Skin Corr.1B: H314; Eye Dam.1: H318; Resp.Sens.1: H334; Skin Sens.1A: H317; STOT RE 1: H372 (Sistema respiratorio); EUH071. Los límites de concentración específicos: Skin Sens.1A: H317 >=0,001%. Estimación de la toxicidad aguda: Toxicidad oral aguda: 1.090 mg/kg.	>= 0,001-<0,1
CE:	203-571-6		
Index:	607-096-00-9		
REACH:	01-2119472428-31		

Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo:

Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración (%w/w)
CAS	14807-96-6	Talco	>=30-<50
CE:	238-877-9		

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Recomendaciones generales:

En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico.
Retire a la persona de la zona peligrosa.
Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
No deje a la víctima desatendida.
Los síntomas de envenenamiento sólo pueden apreciarse varias horas después.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Protección de los socorristas:

Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada.

Si es inhalado:

Trasladarse a un espacio abierto.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
Llame inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel:

Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas.
Llamar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Consultar a un médico.

Por ingestión:

Enjuague la boca con agua.
No provocar el vómito.
Llame inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Riesgos:

Provoca irritación cutánea.
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca irritación ocular grave.
Se sospecha que puede dañar el feto.
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento:

Tratar sintomáticamente.
Mantener bajo vigilancia médica por lo menos 48 horas.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Dióxido de carbono (CO₂).
Polvo seco.
Chorro pulverizado de agua.
Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua de gran volumen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Peligros específicos en la lucha contra incendios:

En caso de incendio o temperaturas altas es posible que se produzcan vapores peligrosos/ tóxicos.

Productos de combustión peligrosos:

Productos de descomposición peligrosos debidos a una combustión incompleta.

Monóxido de carbono, dióxido de carbono y los hidrocarburos no quemados (humo).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Utilícese equipo de protección individual.

Otros datos:

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Precauciones personales:

Llevar equipo de protección individual.

Evacuar el personal a zonas seguras.

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Retirar todas las fuentes de ignición.

No fumar.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Limpie el suelo para evitar el riesgo de resbalones.

En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Precauciones relativas al medio ambiente:

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Métodos de limpieza:

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín).

Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

No limpiar con agua.

6.4 Referencias a otras secciones:

Equipo de protección individual, ver sección 8.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Consejos para una manipulación segura:

Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.

Llevar equipo de protección individual.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla.

Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
 Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
 No fumar.
 Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas.
 Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes:

Almacenar en el envase original.
 Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento:

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.
 Proteger de la humedad.
 Mantener alejado de la luz directa del sol.
 No almacenar la sustancia a temperaturas superiores a 30°C/86°F.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

Incompatible con agentes oxidantes.
 Mantener apartado de bebidas y alimentos.

7.3 Usos específicos finales:

Usos específicos:

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Límites de exposición profesional:

Identificación	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Talco No.CAS: 14807-96-6	VLA-ED (fracción respirable)	2 mg/m ³	ES VLA
	TWA (Polvo inhalable)	0,1 mg/m ³	2004/37/EC
	Otros datos: Carcinógenos o mutágenos		
	VLA-ED	0,1 fibras/cm ³	ES VLA
Otros datos: Carcinógenos para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos.			
Estireno No.CAS: 100-42-5	VLA-ED	20 ppm - 86 mg/m ³	ES VLA
	VLA-EC	40 ppm - 172 mg/m ³	ES VLA
Sulfato de bario No.CAS: 7727-43-7	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA
Dióxido de titanio No.CAS: 13463-67-7	VLA-ED	10 mg/m ³	ES VLA
Anhídrido maleico No.CAS: 108-31-6	VLA-ED (Fracción inhalable y vapor)	0,1 ppm - 0,4 mg/m ³	ES VLA
	Otros datos: Sensibilizante.		

Límites biológicos de exposición profesional:

Identificación	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
Estireno No.CAS: 100-42-5	Ácido mandélico más ácido fenilgloxílico: 400 mg/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB
	Estireno: 0,2 mg/l (sangre venosa)	Final de la jornada laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No.1907/2006 (Trabajadores):

Identificación	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre a salud	Valor
Estireno No.CAS: 100-42-5	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	406 mg/kg pc/día
	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	85 mg/m ³
	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos, Efectos crónicos	289 mg/m ³
	Inhalación	Aguda - efectos locales, Exposición a corto plazo	306 mg/m ³
Anhídrido maleico No.CAS: 108-31-6	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,081 mg/m ³
	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	0,2 mg/m ³

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No.1907/2006 (Población):

Identificación	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre a salud	Valor
Estireno No.CAS: 100-42-5	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	2,1 mg/kg pc/día
	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	343 mg/kg pc/día
	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, Efectos crónicos	10,0 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos, Exposición a corto plazo	174,25 mg/m3
	Inhalación	Aguda - efectos locales, Exposición a corto plazo	182,75 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No.907/2006:

Identificación	Compartimiento ambiental	Valor
Estireno No.CAS: 100-42-5	Agua dulce	0,028 mg/l
	Agua de mar	0,014 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,614 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento marino	0,307 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	0,2 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	5 mg/l
Anhídrido maleico No.CAS: 108-31-6	Agua dulce	0,038 mg/l
	Agua de mar	0,0038 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,296 mg/l
	Sedimento marino	0,0296 mg/l
	Suelo	0,037 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	44,6 mg/l

8.2 Controles de la exposición:

A. - Protección de los ojos:

Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166.

B. - Protección de las manos:

Material: Caucho fluorado.

Tiempo de penetración: >480 min.

Espesor del guante: >=0,4 mm.

Directiva: DIN EN 374.

Índice de protección: Clase 6.

Observaciones: Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Los datos sobre el tiempo de adelanto/solidez del material son valores estándares! El tiempo de adelanto/solidez del material exacto debe ser obtenido por el productor de los guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Protección preventiva de la piel. Los guantes de butilo no son adecuados. Los guantes de nitrilo no son adecuados. Evitar guantes de goma natural.

C. - Protección de la piel y del cuerpo:

Usar vestimenta protectora adecuada, p.ej. vestimenta hecha de algodón o de fibras sintéticas resistentes al calor. Ropa de manga larga.

D. - Protección respiratoria:

Aplicar las medidas técnicas para cumplir con los límites profesionales de exposición.

Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de material endurecido pueden producir polvo o humos nocivos. Utilizar la protección respiratoria indicada si el límite de exposición profesional es sobrepasado y/o en caso de liberación del producto (polvo).

Filtro tipo: Partículas combinadas y tipo de vapor orgánico (A-P).

E. - Medidas de protección:

Asegúrese de que los sistemas de lavado de ojos y duchas de seguridad estén colocadas cerca del lugar de trabajo.

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Utilizar solamente con una buena ventilación.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico:	Pasta.
Color:	Verde.
Olor:	Característico.
Punto/intervalo de fusión:	-30°C Valor literario de estireno.
Punto /intervalo de ebullición:	145°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno.
Límite superior de explosividad/ Límites de inflamabilidad superior:	6,1%(V) Valor literario de estireno.
Límites inferior de explosividad/ Límites de inflamabilidad inferior:	1,1%(V) Valor literario de estireno.
Punto de inflamación:	31°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno.
Temperatura de auto-inflamación:	490°C (1.013 hPa) Valor literario de estireno.
pH:	No aplicable sustancia/ mezcla es no-soluble (en agua).
Viscosidad, dinámica:	No determinado.
Viscosidad, cinemática:	No determinado.
Solubilidad en agua:	0,32 g/l (25°C) Valor literario de estireno.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	Sin datos disponibles.
Presión de vapor:	6,67 hPa (20°C) Valor literario de estireno.
Densidad:	Aprox. 1,5 g/cm ³ (20°C).

9.2 Otros datos:

Explosivos:	No explosivo.
Autoencendido:	Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables. No inflamable por sí mismo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.2 Estabilidad química:

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Evitar los agentes que generan la formación de radicales, peróxidos y metales reactivos.
Puede producirse polimerización. La polimerización es una reacción muy exotérmica y puede originar el calor suficiente para producir la descomposición térmica y/o la ruptura de los recipientes.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes y agentes oxidantes iniciadores de polimerización.
Cobre.
Aleaciones de cobre.
Latón.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio o temperaturas altas es posible que se produzcan vapores peligrosos/ tóxicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º1272/2008:

A- Toxicidad aguda:

No está clasificado en base a la información disponible.

Producto:

- Toxicidad aguda por inhalación: Estimación de la toxicidad aguda: >20 mg/l. Tiempo de exposición: 4h. Prueba de atmosfera: vapor. Método: Método de cálculo.

Componentes:

Estireno:

- Toxicidad oral aguda: DL50 Oral (Rata): 5.000 mg/kg.

- Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata): 11,8 mg/l. Tiempo de exposición: 4h. Prueba de atmosfera: vapor. Estimación de la toxicidad aguda: 11,8 mg/l. Prueba de atmosfera: vapor. Método: Método de cálculo.

- Toxicidad cutánea aguda: DL50 cutánea (Rata): >2.000 mg/kg. Método: Directrices de ensayo 402 del OECD.

Dióxido de titanio:

- Toxicidad oral aguda: DL50 Oral (Rata): >5.000 mg/kg.

- Toxicidad aguda por inhalación: DL50 (Rata): >6,8 mg/l. Tiempo de exposición: 4h.

Anhídrido maleico:

- Toxicidad oral aguda: DL50 Oral (Rata): 1.090 mg/kg. Método: Directrices de ensayo 401 del OECD. Estimación de la toxicidad aguda: 1.090 mg/kg. Método: Método de cálculo.

- Toxicidad aguda por inhalación: CL50 (Rata): >4,35 mg/l. Tiempo de exposición: 1h. Prueba de atmosfera: polvo/ niebla. Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación.

- Toxicidad cutánea aguda: DL50 cutánea (Conejo): 2.620 mg/kg.

Talco:

- Toxicidad aguda por inhalación: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación.

B- Corrosión o irritación cutáneas:

Provoca irritación cutánea.

Estireno: Especies: Conejo. Resultado: Irritante.

Dióxido de titanio: Observaciones: No irrita la piel.

C- Lesiones o irritación ocular graves:

Provoca irritación ocular grave.

Estireno: Especies: Conejo. Resultado: Irritante.

Dióxido de titanio: Observaciones: El contacto del polvo con los ojos puede provocar irritación mecánica.

D- Sensibilización cutánea:

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

E- Sensibilización respiratoria:

No está clasificado en base a la información disponible.

Estireno: Especies: Conejillo de indias. Resultado: No provoca sensibilización de la piel.

Dióxido de titanio: Observaciones: No se conocen efectos sensibilizantes.

Anhídrido maleico: Resultado: El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

F- Mutagenicidad en células germinales:

No está clasificado en base a la información disponible.

G- Carcinogenicidad:

No está clasificado en base a la información disponible.

H- Toxicidad para la reproducción:

Se sospecha que puede dañar el feto.

Estireno: Toxicidad para la reproducción - Valoración: Se sospecha que puede dañar el feto. Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo, basado en experimentos con animales.

I- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

No está clasificado en base a la información disponible.

Estireno: Valoración: Puede irritar las vías respiratorias.

J- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

Perjudica a determinados órganos (órganos de la audición) por exposición prolongada o repetida.

Estireno: Vía de exposición: Inhalación. Órganos diana: Órganos de la audición. Valoración: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Anhídrido maleico: Vía de exposición: Inhalación. Órganos diana: Sistema respiratorio. Valoración: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

K- Toxicidad por aspiración:

No está clasificado en base a la información disponible.

Estireno: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina:

Producto: Valoración: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

12.1 Toxicidad:

Componentes:

Estireno:	
Toxicidad para los peces:	CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 4,02 mg/l. Tiempo de exposición: 96h.
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 4,7 mg/l. Tiempo de exposición: 48h. Método: Directrices de ensayo 202 del OECD.
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas:	CE50 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 4,9 mg/l. Tiempo de exposición: 72h.
	EC10 (Selenastrum capricornutum (algas verdes)): 0,28 mg/l. Tiempo de exposición: 96h.
Toxicidad para los microorganismos:	CE50 (Microorganismo de la naturaleza): aprox. 500 mg/l. Método: Directrices de ensayo 209 del OECD.
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):	NOEC: 1,01 mg/l. Tiempo de exposición: 21d. Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande). Método: Directrices de ensayo 211 del OECD.
Evaluación Ecotoxicológica: Toxicidad acuática crónica:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Dióxido de titanio:	
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): >1.000 mg/l. Tiempo de exposición: 48h.

Anhídrido maleico:	
Toxicidad para los peces:	CL50 (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): 75 mg/l. Tiempo de exposición: 96h. Método: EPA-660/3-75-00
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 42,81 mg/l. Punto final: Inmovilización. Tiempo de exposición: 48h. Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas:	CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 74,35 mg/l. Tiempo de exposición: 72h. Método: Directrices de ensayo 201 del OECD.
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica):	NOEC: 10 mg/l. Tiempo de exposición: 21d. Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande).
Evaluación Ecotoxicológica: Toxicidad acuática crónica:	Este producto no tiene efectos ecotoxicológicos conocidos.

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Componentes:

Estireno:	
Biodegradabilidad:	Resultado: Fácilmente biodegradable. Biodegradación: 70,9%. Tiempo de exposición: 28d.

Anhídrido maleico:

Biodegradabilidad:	Biodegradación: >90%. Tiempo de exposición: 225d. Método: OECD TG 301B.
--------------------	---

12.3 Potencial de bioacumulación:

Componentes:

Estireno:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	log Pow: 2,96 (25°C).
---	-----------------------

Anhídrido maleico:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	log Pow: -2,61 (20°C).
---	------------------------

12.4 Movilidad en el suelo:

Sin datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Producto:

Valoración: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

Producto:

Valoración: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1% o superiores.

12.7 Otros efectos adversos:

Producto:

Información ecológica complementaria: Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto:

No se elimine con los residuos domésticos.

No tirar los residuos por el desagüe; elimínese esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.

Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados:

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Almacenar los recipientes y ofrecerlos para la reutilización del material de acuerdo con las regulaciones locales.

El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.

Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Número de identificación de residuo:

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 07 02 08, Otros residuos de reacción y de destilación.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

ADN:

- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1866
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** RESINA, SOLUCIONES DE
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- 14.4 Grupo de embalaje:**
- | | |
|--------------------------------------|-----|
| Grupo de embalaje: | III |
| Código de clasificación: | F1 |
| Número de identificación de peligro: | 30 |
| Etiquetas: | 3 |
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** No
- Peligrosas ambientalmente:
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No aplicable al producto suministrado.

ADR:

- 14.1 Número ONU o número ID:** UN1866
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** RESINA, SOLUCIONES DE
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** 3
- 14.4 Grupo de embalaje:**
- | | |
|--------------------------------------|-------|
| Grupo de embalaje: | III |
| Código de clasificación: | F1 |
| Número de identificación de peligro: | 30 |
| Etiquetas: | 3 |
| Código de restricciones en túneles: | (D/E) |
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:** No
- Peligrosas ambientalmente:
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No aplicable al producto suministrado.

RID:

14.1 Número ONU o número ID:	UN1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	RESINA, SOLUCIONES DE
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4 Grupo de embalaje:	
Grupo de embalaje:	III
Código de clasificación:	F1
Número de identificación de peligro:	30
Etiquetas:	3
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
Peligrosas ambientalmente:	
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No aplicable al producto suministrado.

IMDG:

14.1 Número ONU o número ID:	UN1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	RESIN SOLUTION
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4 Grupo de embalaje:	
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	3
EmS Código:	F-E, S-E
14.5 Peligros para el medio ambiente:	No
Contaminante marino:	
14.6 Precauciones particulares para los usuarios:	La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:	No aplicable al producto suministrado.

IATA:

14.1 Número ONU o número ID:	UN1866
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	Resina, soluciones de
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:	3
14.4 Grupo de embalaje (Carga):	
Instrucciones de embalaje:	366
Instrucción de embalaje (LQ):	Y344
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	Flammable Liquids

14.4 Grupo de embalaje (Pasajero):

Instrucciones de embalaje:	355
Instrucción de embalaje (LQ):	Y344
Grupo de embalaje:	III
Etiquetas:	Flammable Liquids

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arrego a los instrumentos de la OMI:

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3.
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	No aplicable.
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV).	No aplicable.
Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.	No aplicable.
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida).	No aplicable.
Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.	P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
Compuestos orgánicos volátiles.	Directiva 2004/42/CE. Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): <250 g/l. Contenido de compuestos orgánicos volátiles para el producto listo para su empleo.

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.
 Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No se ha realizado una valoración de la seguridad química de este producto según el reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las Declaraciones-H:

- H226: Líquidos y vapores inflamables.
- H302: Nocivo en caso de ingestión.
- H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315: Provoca irritación cutánea.
- H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H332: Nocivo en caso de inhalación.

- H334: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.
H351: Se sospecha que provoca cáncer si se inhala.
H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.
H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H372: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas:

- Acute Tox.: Toxicidad aguda.
Aquatic Chronic: Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático.
Asp.Tox.: Peligro de aspiración.
Carc.: Carcinogenicidad.
Eye Dam.: Lesiones oculares graves.
Eye Irrit.: Irritación ocular.
Flam. Liq.: Líquidos inflamables.
Repr.: Toxicidad para la reproducción.
Resp. Sens.: Sensibilización respiratoria.
Skin Corr.: Corrosión cutánea.
Skin Irrit.: Irritación cutánea.
Skin Sens.: Sensibilización cutánea.
STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas.
STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única.
2004/37/EC: Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.
ES VLA: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional.
ES VLB: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos.
2004/37/EC/TWA: Medidas como una media ponderada en el tiempo.
ES VLA/ VLA-ED: Valores límites ambientales - exposición diaria.
ES VLA/ VLA-EC: Valores límites ambientales - exposición de corta duración.

- ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores.
ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia.
ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales.
Bw - Peso corporal.
CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado.
Reglamento (EC) No1272/2008.
CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción.
DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización.
DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá).
ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas.
EC-Number - Número de la Comunidad Europea.
ECx - Concentración asociada con respuesta x%.
ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%.
EmS - Procedimiento de emergencia.
ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón).
ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%.
GHS - Sistema Globalmente Armonizado.
GLP - Buena práctica de laboratorio.

IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer.
 IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
 IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel.
 IC50 - Concentración inhibitoria máxima media.
 ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil.
 IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China.
 IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
 IMO - Organización Marítima Internacional.
 ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón).
 ISO - Organización Internacional para la Normalización.
 KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea.
 LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba.
 LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana).
 MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques.
 N.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte.
 NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable.
 NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable.
 NOELR - Tasa de carga de efecto no observable.
 NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda.
 OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
 OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación.
 PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
 PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas.
 (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa).
 REACH - Reglamento (EC) No1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos.
 RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada.
 SDS - Ficha de datos de seguridad.
 SVHC - sustancia altamente preocupante.
 TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán.
 TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia.
 TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas.
 TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos).
 UN - Naciones Unidas.
 vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo.

Otros datos:

Clasificación de la mezcla		Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 3	H226	Basado en la evaluación o los datos del producto.
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo.
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo.
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo.
Repr. 2	H361d	Método de cálculo.
STOT RE 1	H372	Método de cálculo.

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.